

Junta de Plan & M^{te} de Dicte & 1825. 1

Sres Dres
Rector
Barcena
Huebra
Montes
Camp^o

En Salamanca tho dia, congregados los Sres
Dres del margen, se leyó un memorial
de los Cursores de Canones, Leyes, y teo-
logia q^e aviten a la Acad^a de oratoria
suplicando se les mude la hora de esta
Acad^a a las 8, por las razones que ex-
presan, enterada la Junta de
tha solicitud, acordó: que en atencion
a su celo y deseo de aprovechar en sus
facultades, de principio la Acad^a de ora-
toria a las 8 de la mañana en los dias
q^e haya Acad^a Dominicales, quedand
en su vigor la hora señalada a prin-
cipio p^a los demas dias, lo que
se hará saber al Sr Moderante
de oratoria q^a en execucion. Con lo
q^e se concluyó esta Junta q^e firma-
ron por & thos Sres, lya en fe de
ello=

Don Libardo Don Montes
Don ~~Libardo~~

Ledesma
Srio

AVSA



Srs. Rector
e Individuos de la S.^a Junta de San:

Los Cursantes de quinto año de Teología,
Leyes, y Canones, con el debido respeto, a V.^{as} N.^{as}
exponen: Que estando mandado por Leyes
vigentes asistir a la Academia de Oratoria,
ciencia que tanto necesitan los primeros,
y últimos en la Catedra del Espíritu-Santo
y los segundos en el Foro: bien convencidos
de esto, y de que los Anales de N. A. M.
el Señor D. Fernando 7.^o que Dios que, es
igualmente de aquellos a quienes tan dig-
namente ha tocado su egecucion, en el pre-
sente año escolar, son fuera de toda duda,
que los Cursantes al mismo tiempo que
modestos y religiosos aprovechen en sus
carreras por todos los medios licitos, creen
ser los mas conducentes para el efecto
asistir despues de dicha Academia de Oato-
ria alas de sus respectivas facultades; lo
que no siendo factible sin mudar la hora
de la Academia a las ocho:

Suplican



à B. L. se sirban concederles esta gracia
que viviran eternamente reconocidos.
Salam. Ca 19. de Dizebre de 1825.

Los de Teología. los de Leyes. los de Canones.

Miguel Schreiner
Alonso

Ramon
de Riard

Gregorio Lavandee



à T. P. se liban concedidos esta gracia
agui eliran elchamando otomano
Belam. ca. 11 de Agosto 1825 =

En 18 de Agosto. Por el Rey Por de Camarada
Niguel de la
Alonso

Legado en Suiza de Nam de 22 de Dic
de 1825 =

a Memos. de la Universidad de Pa-
vina de la ley de los. a que me ten a la
Academia de los de la. Augmentando de la
mucho la hora de los estudios a la
D. de la Universidad de los de la -

